

HERALDO DE ZAMORA

CONCENTRADA
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Lunes 7 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria

SEGUNDA SIGLO II
EDICION ** NUMERO 13.001

“LA ALEGRIA POR EL DESCANSO”

El Sindicato de la Construcción visita el Viaducto “Francisco Martín Gil”

A las ocho en punto de la mañana salieron de la Plaza Mayor dos grandes autocars y un coche pequeño, en los cuales viajábamos alrededor de sesenta personas en dirección al embalsé del Eslla, lugar donde se alza el viaducto de Francisco Martín Gil ya casi terminado, aunque falta de él la parte más importante y de mayor alarde y envergadura ingenieral: la del arco central, nada menos que doscientos metros de luz.

Media hora más tarde estábamos en el punto final de nuestro destino. Formábamos la expedición cincuenta y tantos sindicados del ramo de la Construcción, entre obreros y patronos, el jefe local, sindical y varios periodistas, a más de algún que otro invitado. Era aquella la primera actuación de la “alegría por el descanso”, que ya es en Zamora una plena realidad.

En medio de una naturaleza salvaje y bravía, se nos ofreció la gigantesca construcción del viaducto “Francisco Martín Gil”, uno de los más importantes del mundo, ya unos dos sus arcos laterales o extremos por la cimbra o moldé central que solo espera el baño del hormigón,

qué lo convierta en granítica piedra para asombro en el futuro de cuando los viajeros han de cruzar sobre él en los trenes veloces.

Con abierta y sincera amabilidad fuimos recibidos por todo el personal de las obras, que a las órdenes del ingeniero director de las mismas se ofreció a servirnos de guías y mentores para visitar todas las secciones y dependencias de aquel inmenso taller.

Para poder apreciar en toda su medida la extraordinaria grandiosidad, las imponentes dimensiones de aquel arco, surcamos las aguas del embalsé, que llenando una profundidad de cuarenta metros jugueteaban en rizadas olas con el airécello fresco de la mañana. Cruzamos debajo del arco en la gran barcaza y otros barcos pequeños adornados de banderitas. Solo entonces nos dimos cuenta de lo grandioso y soberbio de la obra en marcha. La infinitud de aquellos paisajes agrestes y dilatados, donde no hay más árbol que la ruda encina, absorbió por completo el gigantesco viaducto convirtiendo solo en un puente de juguete. La altura desde la superficie del agua al punto medio del arco es de cincuenta metros aproximadamente y desde el fondo del embalsé es de noventa y tantos metros. De extremo a extremo, de este arco hay una distancia que según como expresé gráficamente más tarde el ingeniero director, puede compararse a la que hay entre la Plaza Mayor y la Plaza del general Sanjurjo.

Después giramos visita a los restantes departamentos de la obra; sea de máquinas y torreta desde donde se hace funcionar el cable aéreo por el que son transportados los materiales a los obreros que trabajan en lo alto del puente; central eléctrica; fábrica del hormigón; talleres mecánicos; oficinas donde existe una máquina para probar la resistencia de las briquetas de cemento. Dejamos para mencionar aparte el pabellón de la escuela, al que asisten cuarenta y tantos niños que son instruidos por el practicante a falta de maestro titular. En el reducido local no falta lo indispensable y sobre todo la limpieza y el buen gusto. Aquel es un verdadero lugar de recogimiento y cultura: sus bancos mesas; una mesita de tijera para el profesor; los libros escolares, pizarra y encerados pequeños, carteles sílabarios, gráficos y mapas y presidiendo todo protectoramente, el bendito crucifijo sobre el fondo de la enseña Patria.

Antes de entrar en el local del Sindicato, donde ha de tener remate la excursión educativa, el camarada fotógrafo, con su sahariana blanca y su colorada boina, nos ordena colocarnos a todos en semicírculo abrigados y pintorescos, en medio del cual se sientan los niños encantados y bullangueros, presididos por una rapazuelita de ensortijados cabellos rubios. A los pocos segundos ha tirado la placa y todos nos quedamos tan contentos; personal, excursionistas, e ingenieros de la obra.

En el local del Sindicato, limpio y sencillo, frente a los retratos del Caudillo y José Antonio y un gran crucifijo sobre las banderas nacional y del Movimiento, reparamos el ma-

no de tantas cosas vistas con un refrigério saludable: un exquisito vino blanco para los buenos catadores y unas pastas finas para los gozosos. Después se hizo el silencio y el Delegado Sindical local, con palabra llana y fraternal, expone cómo aquella excursión educativa realizada dentro de la modestia que los pocos medios exigían, no será la última, sino la primera de la gran obra de “La Alegría por el descanso”. Corroboró una vez más la eficacia de la doctrina nacional sindicalista y el esfuerzo del Nacional sindicalismo por convertir a la España miserable de la anteguerra en una España grande, libre e imperial. Seguidamente el Ingeniero director explicó con algunos datos concretos y expresivos la importancia técnica de la obra, siguiéndole por último en el uso de la palabra con la lectura de unas cuartillas sobre capital y trabajo el Ingeniero auxiliar. Dio remate a aquella sencilla recepción el himno del Movimiento, cantado por todos y el nacional escuchado silenciosamente con el brazo en alto.

Minutos más tarde, nos encaramamos de nuevo en los cochés y volvimos a pasar bajo los arcos vistosos levantados por el personal del campamento en nuestro honor, regresando alegres, optimistas, y cantadores hacia la capital, que nos recibió dormida y desierta en el calor del estío.

“La alegría por el descanso” es ya una realidad. Se acabaron la terna, el juego y el mítin por grupos; se acabó el cenáculo conspirador y la tristeza de los ociosos perdidos en el vicio con el jornal de la semana.

Con extremo agradecimiento enviamos las gracias al Delegado Sindical local, por la cariñosa invitación que nos hizo para formar parte de la excursión, como igualmente que damos no menos agradecidos por las deferentes atenciones recibidas en el campamento, tanto por los señores ingenieros, director y auxiliar, como por el restante personal de la obra.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Del accidente automovilista en Lubián Se despeña una camioneta por un terraplén de 120 metros Detalles del trágico suceso

Dimos cuenta días pasados de un trágico accidente de automovilismo, ocurrido en la carretera de Villacastín a Vigo en el término municipal del pueblo de Lubián, del que resultaron dos personas muertas y tres heridas, una de ellas de gravedad. La Guardia civil del puesto de Nueva Puebla, al dar cuenta a la Superioridad del accidente, dice que el suceso ocurrió sobre las cuatro de la tarde del miércoles último, cuando la camioneta matrícula PO. 4.800 propiedad del vecino de Vigo don Gabriel González Cortés, se dirigía de dicha localidad a Huelva conducida por el chófer Teodoro Ramos Cobreños, de 45 años, avetinado también en Vigo.

El citado conductor llevaba en el vehículo a otras cinco personas y al llegar al kilómetro 420 de dicha carretera, una curva muy cerrada, sin visibilidad y sin señales indicadoras de peligro, conocida por curva de “Cadarso”, por haber hallado en ella la muerte en otro accidente un médico así apellidado, notó el referido conductor que se le había desprendido el árbol de transmisión, por lo que el vehículo que marchaba por una pendiente a gran velocidad, al que darsé sin mandos y no poder tomar la curva, se despeñó dando vueltas por el terraplén, que mide 120 metros de altura y dando vueltas fue a parar a un arroyo que se desliza por el fondo.

Resultaron muertos el mencionado conductor y un cabo de la Legión,

llamado Fernando Calvo de Acévedo, de 26 años, natural de Chaves (Galicia) y avetinado en Verín y heridos, Carmen García López, de 42 años, Manuel Iglesias García, marino, de 48 y Manuel Garrido García de 14, los tres, vecinos de San Jorge de Mojar (Pontevédra), los que auxiliados, fueron trasladados a Lubián donde les curó el médico de la Constructora Ferroviaria don Gregorio Alonso, que calificó de graves las heridas de Carmen y de leves las de los restantes heridos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Puebla de Sanabria que tras instruir las diligencias de rigor, ordenó el traslado de los dos cadáveres al Cementerio.

Iba también en la camioneta otro convecino de los heridos expresados llamado José Garrido López, el cual, como oyerá decir al conductor que la camioneta marchaba en muy malas condiciones, atemorizado por el peligro que corrían, se arrojó a tierra y a esta aventura debe haber salido con vida e ileso.

El accidente que registramos, es el tercero o cuarto de los que han ocurrido en la curva citada, con cinco víctimas, hecho que hace resaltar en su comunicado la Guardia civil, de donde proceden, como hemos dicho todos los datos que dejamos consignados referentes a este luctuoso suceso.

Descansen en paz las desgraciadas víctimas, y Dios cese de consolar a sus respectivas familias y mejore a los heridos.

Repercusión internacional de la devolución del oro a España

Nuestra peseta salta de 130 a 180 francos franceses

Ha sido tan interesante en el espacio crediticio internacional la devolución del oro a España, y ha causado tan excelente impresión en las Bolsas y Centros financieros que nuestra peseta que venía cotizándose a principios de julio entre 128 y 130 francos franceses las cien pesetas en la Bolsa libre de París, ha saltado a 180 según vemos en la cotización de un periódico financiero francés correspondiente al 25 de julio pasado. Y es que la posesión de esta importante cantidad de metal precioso eleva nuestro crédito en Francia y por ende en los demás países. Precisamente Francia pagaba ayer cada kilo de oro a cuarenta y dos mil ciento setenta y seis francos, y por consiguiente las 44 toneladas de oro representan mil ochocientos cincuenta y cinco millones de francos.

La República ha dilapidado dos mil quinientos veintiseis millones de pesetas

El balance de libros del Banco de España en 31 de diciembre de 1931, comienzo del período fatídico de España con la implantación de la República acusaba dos mil cincuenta millones de pesetas oro en Madrid; ciento noventa y siete en sucursales y doscientos setenta y nueve en sucursales y agencias del extranjero o sea un total de dos mil quinientos veintiseis millones, que excepto los ciento treinta y ocho que ahora vuelven al seno de los sótanos del Banco de España, han sido materialmente robados por el Gobierno roío que no respetó la propiedad privada de una institución como el Banco de España, ni consideró que despojando al Banco nacional de esa masa de metal propia de la garantía del billete se había de perjudicar intrínsecamente al mismo billete con que el Estado, con el que él estaba haciendo la guerra, como en efecto ha ocurrido al encontrarse la circulación fiduciaria roja, que suma dieciocho mil a veinte mil millones de pesetas carente de todo respaldo metálico y con precios desorbitantes que llegaron a fijarse en plata a diez mil pesetas por una máquina de escribir y trescientas pesetas un par de zapatos, «et sic de carteris».

En diciembre de 1935 ese mismo balance de libros del Banco suma los mil quinientos treinta y seis millones en total.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincia de Zamora

Instrucción para la molturación de trigos a maquila

Haciéndose eco esta Jefatura de las necesidades campesinas y conociendo en toda su intensidad el problema surgido ante la dificultad que los labradores tienen para molturar y panificar los trigos de la nueva colección, por no hallarse provistos aún de las cartillas para maquilar y tener agotadas todas sus disponibilidades en la que caducará el 31 del actual, y a fin de no privarles de tan indispensable medio de subsistencia durante las intensas faenas que se están realizando, si bien compaginando tan sentida necesidad con un régimen que permita comprobar en todo momento el destino dado al trigo cosechado, he decidido autorizar transitoriamente la molturación a los labradores, (hasta tanto que las cartillas para el próximo año 1939-40, les sean entregadas), mediante los siguientes requisitos.

2.º Los señores Alcaldés, justifi cada en esta forma la necesidad del labrador, extenderán una autorización, para que pueda maquilar el trigo que estime necesario para su sustento hasta el primero de septiembre próximo, fecha en que caducarán las actuales cartillas, cuya autorización en ningún caso podrá ser superior a 100 kilogramos, por cada cabeza de familia.

Los señores Alcaldés conservarán relación de las autorizaciones concedidas, cuya relación enviarán a esta Jefatura el día primero del próximo septiembre.

3.º Los señores molineros vendrán obligados a molturar el trigo que dichas autorizaciones señale, pero cuidarán, bajo la más estrecha responsabilidad, de anotar puntualmente en aquellas y en relación que conservarán, las cantidades molidas y nombres de los labradores autorizados, cuya relación enviarán a esta Jefatura el día primero de septiembre próximo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 5 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe provincial.

Saludo a Franco ¡ARRIBA ESPAÑA!

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

Juan García Montero

Afiliado a Renovación Española

Murió por Dios y por la Patria el día 8 de Agosto de 1937, en Villaverde (Madrid)

R. I. P.

Sus resignados padres, don Juan García Leal (Industrial de esta Plaza) y doña Isabel Montero Clemente; hermanos, Rosa y Luis; abuela, tios, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruego una oración por su alma y la asistencia a los funerales que tendrán lugar mañana, a las ocho de la misma, en la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Casa dolorida: Plata, núm. 11.

Seremos el AHORRO del público

Ayer - Hoy - Mañana

Sederías

Blanco y Negro

GIBRALTAR

Un artículo de “Resto del Carlismo”

Milán.—El periódico «Resto del Carlismo» apoya la vuelta de Gibraltar a España, y dice, entre otras cosas.

«Hace doscientos treinta y cinco años que esta punta de España cayó en manos de los ingleses. La España nacional pide hoy en voz alta su restitución. No hay que decir que la Italia fascista tiene la misma opinión.»

La presencia de Gran Bretaña en Gibraltar y en Malta es como una sombra proyectada por las potencias del cerco sobre el Mediterráneo; pero esta sombra no inspira miedo a España ni a Italia. Las baterías británicas dominan Gibraltar sólo por el derecho de ser más fuerte. Ningún país ha ejercido nunca más presión ni ha desencadenado más ataques que Inglaterra, que hoy se cubre con el manto de la democracia para conservar los ricos tesoros acumulados en largos siglos de piratería.»

LEA Vd. HERALDO DE ZAMORA

Las Misiones española, alemana y húngara visitan en Milán la Exposición de inventos italianos

ORDEN fijando el precio de la LANA

(Continuación)

Telares de garrote de 1,45 a 1,60 ms. ancho peine: precio por metro urdido, 5,5 cts por pasada en cm.

Telares de garrote de 1,20 a 1,45 ms. ancho peine: precio por metro urdido, 5,0 cts. por pasada en cm.

Idem. idem 1,00 a 1,20 ms. ancho peine: precio por metro urdido, 4,0 idem. idem.

Idem. idem. hasta 1,00 m. ancho peine: precio por idem. idem. 3,8 id.

Aumento según las características del artículo

Grupo a) y Grupo b) tanto por ciento respectivamente

- 1.º Urdimbre de estambre a 1/c 6 y 4.
2.º Cuando se empleen dos lanzaderas, exceptuando las mezclas de una misma materi., 3 y 2.
3.º Cuando se empleen tres lanzaderas, 7 y 5.
4.º Cuando se empleen cuatro lanzaderas, 12 y 10.
5.º Tejiendo con trama de crespón, 10 y 10.
6.º Si la densidad de la urdimbre es superior a 33 hilos por centimetro en el peine, 5 y 5.
7.º Si hay pasaje, 3 y 2.
8.º Dibujos de más de 12 lizos, exceptuando los orillos, 3 y 2.
9.º Cuando el dibujo pase de 100 pasadas, 3 y 3.
10.º Por cada plegador supletorio, 5 y 5.
11.º Si se teje con telar Jacquard, 10 y 10.
12.º (Grupo a).—Trama de lana cardada desde el número 72 y para artículos de menos de 9 pasadas por centimetro, se aplicará la tarifa al número de pasadas que resulte de la siguiente operación:

9 + n.º de pasadas del artículo por cm. — 2

- 12.º (Grupo b).—Trama de lana cardada desde el número 28, y para artículo de menos de 14 pasadas por centimetro, se aplicará la tarifa al número de pasadas que resulte de la siguiente operación:

14 + n.º de pasadas de artículo por cm. — 2

NOTAS:

Primera. Esta tarifa comprende las operaciones de pasar y anudar.
Segunda. Cuando un artículo de lanería se teje en telares de espada, se aplicará la tarifa de pañería.
Tercera. El precio de tejer los artículos especiales, gasas, terciopelos, etc. etc. se determinará según la producción practicada.

Tejido de pañería y novedad fina

Telares de espada.—Precio por metro urdido, 8,8 cts. por pasada en cm.
Telares de garrote.—Precio por metro urdido, 6,6 cts. por pasada en cm.

Aumento según las características del artículo, %

- 1.º Urdimbre de estambre al 1/c, 8.
2.º Urdimbre de lana cardada a 1/c, 5.
3.º Si las urdimbres precedentes son tintadas, 5.
5.º Si hay perfiles de estambre, lanas o algodón a 1/c. de rayón desde el número 1/300 de shappe desde el número 2/150 o de algodón de 2/c. desde el número 60 2/c, 5.

(Continuará)

Léa usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

EL NUEVO ESTADO NECESITA LA AYUDA ECONOMICA DE TODOS. QUIERE UNA ESPAÑA ALEGRE Y TRANQUILA Y NUNCA UNA ESPAÑA TRISTE Y HARAPIENTA, POR ESO CUANDO "AUXILIO SOCIAL" PIDE APORTACION A TODO ESPANOL EN ACCION COLECTIVA, EXISTE EL DEBER DE TOMAR PARTE CON TODO ENTUSIASMO; SIN REGATEOS, HONRADAMENTE Y SIN CRITICAS AMARGAS Y SI CON LA ALEGRIA DE CUMPLIR UN DEBER DE CRISTIANOS Y DE ESPANOL

.....
EL NUEVO ESTADO NECESITA LA AYUDA ECONOMICA DE TODOS. QUIERE UNA ESPAÑA ALEGRE Y TRANQUILA Y NUNCA UNA ESPAÑA TRISTE Y HARAPIENTA, POR ESO CUANDO "AUXILIO SOCIAL" PIDE APORTACION A TODO ESPANOL EN ACCION COLECTIVA, EXISTE EL DEBER DE TOMAR PARTE CON TODO ENTUSIASMO; SIN REGATEOS, HONRADAMENTE Y SIN CRITICAS AMARGAS Y SI CON LA ALEGRIA DE CUMPLIR UN DEBER DE CRISTIANOS Y DE ESPANOL

Roma.—En Milán, los jefes de las Misiones militares española, alemana y húngara que asisten a las maniobras, fueron invitados por el general Pariano a visitar la exposición de inventos italianos llamada de «Leonardo de Vinci», atrayendo su atención una combinación de aparatos telefónicos y telegráficos sin hilos, que permite establecer conexión con cualquier aparato ordinario y red telefónica a través de largas distancias.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre por la Comisión permanente de este Ayuntamiento, tratará los siguientes asuntos:

- 1.º Relación de jornales para obra por administración.
2.º Proyecto de construcción de alcantarillado en Barrio de Olivares. OBRAS VARIAS
3.º Don Manuel Becedas, solicita reforma fachada y aumento primera crujía casa número 28 en calle de Santa Clara.
Don Luis Rodríguez, aumento de piso en casa número 18 en calle de Travesía.
Don Maximino Bobo, ampliación de casa en solar número 2, calle de Santiago.
Don Angel Huerta, construcción mirador fachada casa Ignacio Gazapo.
PINTURA
4.º Don Julián Carretero, pintura portada números 6 y 8 en San Andrés y don Marcelino Fernández para id., en número 41 San Torcuato.
5.º Don Julián Pasalodos, reparación de desconchados y ampliación hueco en número 78, Carretera de la Hiniesta, y don Santiago Sánchez, para id., en fachada número 19, en calle de La Lobata.
6.º Don Florencio Alvarez, para colocación lápida en sepultura en Cementerio.
7.º Don Ramón Prado Bahamonde, para reparación cubierta y otras obras en número 1, calle de Quebrantahuesos.
8.º Don Gerardo Hernández, para construcción acerca en calle de La Libertad.
9.º Don Faustino Pozo, para obras interiores en calle de Sacramento número 5.
10. Designación del miembro de la Comisión Permanente para asistir al acto de subasta del servicio de alumbrado público.
11. Distribución de fondos para el mes de agosto.
12. Estado de la recaudación del mes de julio.
13. Relación de recibos y facturas.

Radio Zamora

PROGRAMA

para el día 8 de Agosto de 1939
A las 14: Música de baile
A las 15: Música selecta
A las 15:30: Cierre de la Estación.
A las 19: Audición de canto filarmónico. Discos a petición de socios
A las 19:30: Diario local hablado.
A las 19:45: Discos a petición de socios.
A las 20: Cierre de la Estación.
A las 21:30: Música v. riada.
A las 21:45: Noticias de Prensa local.
A las 22:10: Altavoz local sem blanza del día.
A las 22:20: Noticias de Prensa Nacional y extranjera.
A las 23: Música selecta.
A las 23:30: Cierre de la Estación.

Desencanto en Holanda por el nacimiento de una niña

La Haya.—En el Palacio de La Haya la Princesa Juliana, heredera del trono ha dado ayer a luz una niña. Tanto la recién nacida como la madre se encuentran bien.
El suceso era esperado con grandísima impaciencia no solo por la familia real, sino por todo el pueblo holandés pues se da el caso de que hace más de cien años no ha nacido un solo barón en esta dinastía. El pueblo en su totalidad esperaba con ansiedad los 101 cañonazos que anunciarían el nacimiento de un varón, pero el desencanto ha sido grande al anunciarse por 50 disparos de artillería el nacimiento de una nueva niña.
BARCOS JAPONESES HARAN ESCALAS EN VALENCIA
VALENCIA.—Una importante Compañía japonesa ha acordado escoger éste puerto, para que sus barcos, que se dirigen a América, hagan escala en él mismo.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Zamora

SE ESTABLECE LA CARTILLA DE RACIONAMIENTO

Con objeto de poner término a los abusos que se vienen cometiendo y lograr así una más justa distribución de aquellos artículos que han de estar sujetos a racionamiento, esta Delegación considera necesidad imperiosa establecer con carácter provisional la Cartilla de Racionamiento, interin por la Comisaría General se establece ésta de una manera definitiva.

A tal fin se hace presente lo siguiente para conocimiento del público:

1.º A partir de la publicación del presente, todo cabeza de familia con residencia en esta Capital adquirirá en la imprenta de don Ramiro de Horna, calle de Ramón y Cajal 15, el correspondiente padrón para solicitar la expresada cartilla, el que una vez rellenado y firmado por el interesado entregará en estas oficinas antes del día 15 del mes en curso. Toda falsedad en la declaración se castigará con rigor.

2.º Oportunamente se anunciarán los plazos para recoger en estas oficinas la correspondiente Cartilla mediante la presentación del resguardo que recibirá el interesado al entregar el padrón. El importe de la Cartilla será con cargo al petionario.

3.º Implantada la cartilla no será atendida petición alguna de viveres en estas oficinas, quedando suprimidos radicalmente los vales que para enfer-

mos se vienen proporcionando, así como las peticiones que formulaban los Ayuntamientos de la provincia. La cartilla que se venía usando para el abastecimiento de carnes quedará anulada a la implantación de ésta.
4.º Los industriales entregarán una declaración jurada de las cantidades que precisen para el desarrollo de su industria.

5.º Los hoteles, fondas, establecimiento benéficos y similares, lo harán igualmente expresando el número de personas que por término medio comen en los mismos.

6.º Los artículos sujetos a racionamiento son los siguientes: Aceite, azúcar, arroz, bacalao y carne. Los demás artículos serán de libre adquisición en tanto no se disponga lo contrario.

7.º Por lo que respecta a los pueblos de la provincia, los Alcaldes, como Delegados locales que son, darán las órdenes oportunas de acuerdo con lo expuesto anteriormente y a fin de que en 1.º de septiembre próximo quede implantada la cartilla de racionamiento en sus respectivos Municipios, adquiriendo directamente en la citada imprenta los impresos necesarios a tal fin.

Zamora 4 de agosto de 1939.
—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.

COLEGIO-INTERNADO DE "La Purísima Concepción"

ZAMORA
Centro de Enseñanza Media, legalmente reconocido
Magníficamente instalado en espléndido edificio dotado de cuantas exigencias impone la pedagogía moderna.—Educación moral y formación científica sólida—mente garantizadas.—Profesorado competísimos y titulado en todas las secciones.

INGRESO DE BACHILLERATO

Los alumnos que deseen verificar el examen de INGRESO DE BACHILLER en el Colegio de LA PURISIMA CONCEPCION, presentarán la documentación correspondiente, para su tramitación reglamentaria, en la Dirección de este Centro antes del día 30 de agosto.

- NOTAS.—1.º No existe otra convocatoria anual para exámenes de Ingreso que la del mes de septiembre.
2.º Tanto el citado examen de Ingreso como los estudios de Bachillerato realizados en el Colegio de LA PURISIMA tienen validez académica oficial.

M. Martín Luelmo
MEDICO MILITAR
OTORRINOLARINGOLOGO
por oposición del Instituto Provincial de Higiene
Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS
EN
San Torcuato, 43. Zamora
de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde
SE VENDEN
Una casa, en la calle de San Juan de las Monjas, número 1, compuesta de piso bajo y principal y otra en la misma calle, número 5, consta de piso bajo y principal de gran capacidad con corrales y cuadra, indicada para industria.
Para tratar con don Luis García, Santa Clara 59.
FUNERARIA
SERVICIO COMPLETO
Traslados • Arcas • Coronas
HIJA DE SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Sección de Anuncios Económico

EXTRAORDINARIA VENTA
¿Cuándo?...
AHORRE
Sederías
Blanco y Negro

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2,5 . . .
doce . . . 3 . . .
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MANANA UNA FORTUNA
El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redolli.

COSECHEROS
Vinos defectuosos, o con exceso de acidez, se compran. Envió muestras y ofertas a Manuel Rodríguez. Carrétera de la Estación 10. ZAMORA
OFRECESE
Profesor competente para dar pasos de latín, francés, gramática y cual quier asignatura de Filosofía y Letras.
Razón: en Cuesta de los Laneros 12, de una y media a dos y media

PIANOS
Julio Portos
MARCADOR DE PIANOS
AVISOS: Balborraz, 62
SE VENDEN LIMONES MUY FRESCOS
A 0'25 uno.
A 0'20 Id.
A 0'15 Id.
Peras frescas a 1'25 el kilo.
NO confundirse, Plaza Fray Diego, de Déa. FRUTERIA SALMANTINA NUMERO 24

Manuel Martínez Pérez
ESPECIALIDAD EN BARNIZADOS
Reparación y Venta de toda clase de MUEBLES en general
Visite los TALLERES y EXPOSICION
Cortinas, 56, Zamora

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.
SE VENDE casa situada en el camino del Santuario de Nuestra Señora del Yermo barrio de Manuel Redolli. Para tratar con su dueño en la misma, Benito, González.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.—Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

